

Alberto María Carreño

“Prólogo”

p. 5-18

*Archivo del general Porfirio Díaz
Memorias y documentos. Tomo I*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia/Elede

1947

366 p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 2)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de septiembre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz01.html>

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

P R O L O G O

No cabe dudar de que cualesquiera que sean los sentimientos que se abriguen respecto de la obra del general Porfirio Díaz, éste constituirá la figura más conspicua de México en un período que abarca del último tercio del siglo XIX al final del segundo lustro del XX.

Sus actividades principian en un movimiento revolucionario, el de la Reforma, que en su desarrollo transformó cuanto quedaba del existir social que México había heredado de la Colonia; y tales actividades llegan a su término con otro movimiento revolucionario, que pone fin a lo que pudiera llamarse era porfiriana.

Para analizar, pues, debidamente la personalidad del general Díaz habrá que estudiar aquella sacudida primera a fin de conocer y apreciar las simpatías y las antipatías que deben haber surgido a su alrededor, cuando México estuvo profundamente dividido en liberales y conservadores; atacados aquéllos por sus ideas radicales y por sus ligas con el Gobierno de los Estados Unidos; atacados éstos por sus ideas retrógradas y por haber traído un príncipe europeo a fin de que gobernara México; republicanos los primeros, imperialistas los segundos.

Pero existía una división entre los mexicanos más grave aún que la política: la religiosa.

Los católicos mexicanos, acostumbrados al predominio de su Iglesia y a que su religión fuera la religión del Estado, encontraron de pronto que el grupo liberal, mediante las Leyes de Reforma que desposeían a la Iglesia de sus bienes, mediante la Constitución aprobada en 1857, que ponía fin a los privilegios y a las órdenes conventuales, que establecía la libertad de cultos,

sacudía hasta en sus raíces el árbol que aquéllos consideraban intocable y bajo cuya sombra vivían; y un sentimiento de animadversión profunda se levantó contra los que tal hicieron.

México, pues, vivió al calor de dos odios que en multitud de casos invadieron las familias y separaron a los hijos de los padres, a los hermanos de los hermanos, a los esposos de las esposas. Si el padre de Porfirio Díaz, intensamente religioso, místico, según declaración de éste, hubiera vivido aún cuando el mozo se afilió a los liberales, acaso habría presentado uno de los casos de ruptura entre padres e hijos; o quizá el mozo que llegó a ser general en jefe del Ejército de Oriente y cooperó de modo muy eficaz a la destrucción del gobierno imperial, habría sido, por sumisión a las ideas de su padre, uno de los destacados jefes militares conservadores.

En Querétaro y en el Cerro de las Campanas éstos quedaron definitivamente vencidos al ser fusilados Maximiliano y sus dos leales auxiliares, Miramón y Mejía; y fué el propio general Díaz quien colocó el punto final en aquella tragedia, al entrar triunfante en la ciudad de México después de rendir la plaza mediante un prolongado sitio, cuyos efectos desoladores no se olvidaron en muchos años.

Bien pocas, pues, han de haber sido por entonces las simpatías que en la capital se tenían para el sitiador: por las privaciones y molestias que sus moradores habían sufrido, y porque era uno de los más conspicuos liberales; puesto que nada apasiona con mayor intensidad que las cuestiones políticas y las religiosas, y en la ciudad de México abundaban los conservadores imperialistas.

Todavía para estudiar aquel período de la vida pública del general Díaz es indispensable recordar otro factor importantísimo: según ha acontecido en diversos momentos de nuestro existir político, los amigos de ayer se truecan en decididos enemigos cuando miras opuestas o intereses personales se interponen y tal sucedió entonces.

Juárez, Lerdo de Tejada, Iglesias, Díaz y una larga cauda de amigos o interesados seguidores de cada uno de ellos rompen toda liga entre sí cuando se trata de ganar la silla presidencial, que es el hecho verdadero que se oculta difícilmente tras de las palabras de sentir patriótico que cada uno de ellos tiene para acusar a sus competidores. Y el general Díaz, que dos veces intenta alcanzar la presidencia de la República mediante una lucha armada, es natural que tuviera un gran número de adversarios entre aquellos que temían perder la posición política que habían logrado.

Triunfa al cabo y entonces ocurre algo muy digno de ser notado: cualesquiera que hayan sido las malas voluntades existentes en su contra, poco a poco las va tornando en buenas hasta lograr no solamente que convivan en armonía los que ayer fueron mortales enemigos, sino que le presten su colaboración para el gobierno del país, ya que a todos tiende amistosamente la mano y los atrae.

Y así llega a la cima del afecto y del respeto de los mexicanos y de los extranjeros que residen en el país; esos sentimientos trasponen los límites de México, y los otros países lo juzgan modelo de estadistas y lo colman de elogios y de honores.

Quien tales triunfos alcanza incurre, sin embargo, en un error gravísimo: pone en olvido lo que es la ambición, que a él mismo lo impulsó a lanzarse primero contra Juárez y después contra Lerdo; deja de ver que puede haber otros que aspiren a los puestos de que ahora disfrutaban sólo aquellos que él cree son los mejor capacitados para ayudarlo en el gobierno de la República.

Ese olvido o esa involuntaria inadvertencia, así como cierto malestar entre diversas clases sociales, provocan el que después de treinta años que México disfruta de paz, la rebelión estalle; los nuevos aspirantes a manejar la cosa pública —res publica— obtienen resuelto apoyo más allá de la frontera norte del país; y el hombre que sabe lo que eso significa, resuelve retirarse, creyendo que con ello se logrará que México no vuelva a desangrarse por una guerra civil.

Abandona el poder, en efecto, mediante la renuncia de su cargo ante el Congreso; y, fenómeno curioso, pero común para la ingratitud humana; el hombre que había sido ensalzado como un dios, comenzó a ser deturpado como un demonio no solamente por sus enemigos políticos, cosa natural, sino por muchos de aquellos que mayores beneficios le debían.

Han transcurrido treinta y cinco años desde entonces, y una reacción favorable comienza a ser notable; es que ya no se le juzga con el ímpetu de la pasión que ciega, sino con la razón que discierne.

La Universidad Autónoma de México ha observado con interés el fenómeno; y puesto que su misión es ilustrar, y una manera de lograrlo es cooperar al estudio de la Historia de nuestro país, ha creído que podía hacer esto eficazmente, no formulando ella juicio alguno acerca de la vida y de la obra del general Porfirio Díaz, sino poniendo en manos de los estudiosos

uno de los mejores elementos para conocerlas: el archivo del hombre y del estadista.

El rector de nuestro máximo instituto docente, licenciado Genaro Fernández Mac Gregor, con la eficaz cooperación de los señores Atanasio G. Saravia, director de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real Española; doctor Pablo Martínez del Río, director del Instituto de Historia, y don Rafael García Granados, miembros prominentes de la Academia y de la Universidad; y don José María Luján, profesor de Historia en ella, trató de obtener y afortunadamente obtuvo del señor coronel Porfirio Díaz, hijo del antiguo Presidente de la República,* la autorización para publicar el archivo existente; tarea que se ha confiado al autor de estas líneas quien naturalmente acepta de antemano para sí solo la responsabilidad de los errores en que pudiera incurrir al interpretar el noble anhelo de la Universidad, que ha sido confirmado por el señor doctor Salvador Zubirán, quien sucedió al señor Fernández Mac Gregor en la Rectoría y por el señor licenciado José Rivera Pérez Campos, secretario general de la misma.

El autor de estas líneas cree indispensable hacer constar desde luego que ha declarado una y otra vez que es imposible encontrar que un hombre, público o no, haya podido tener sólo acciones plausibles o sólo acciones dignas de reprobación; y por ello, al aceptar la tarea, puso por condición que con entusiasmo fué acogida por todos los interesados, que no habría de hacerse una selección de documentos con ánimo partidarista; sino que habría de exhibirse cuanto el archivo encierre, salvo, naturalmente, lo que a nadie puede servir o interesar: peticiones de auxilios pecuniarios, de empleo, etc.

Más aún: expuso el propósito de agregar notas, especialmente documentales, que no solamente sirvan para aclarar puntos que resulten oscuros, sino para establecer jalones históricos, que ayuden al conocimiento mejor de las épocas en que sucesivamente fueron escritas las cartas que se publiquen.

Ahora bien: como el archivo conserva el manuscrito original de las Memorias que, a solicitud de don Matías Romero, el famoso diplomático y secretario de Hacienda, dictó en presencia suya el general Díaz y aquél imprimió en muy escaso número de ejemplares, que fueron distribuidos entre unas cuantas personas, para consultar su opinión acerca de la conveniencia o inconveniencia de que circularan, y para pedir que se hicieran notar sus

*) El coronel Porfirio Díaz falleció en esta ciudad el día 28 de diciembre de 1946.


 México, Diciembre 14 de 1878
 Señor
 Casimiro Collado

Estimado amigo
 Por inducción de amigos
 más que por mi propia voluntad de
 mísera pública, como ya recibí mi memoria y
 he terminado el primer tomo, que se va impreso en
 fiducialmente con el objeto de comunicarlo en una
 forma a varios de sus amigos para en su opi-
 nión respecto de la oportunidad y cosa a mi opor-
 tunidad darle publicidad por una parte, y de con-
 tinuar el trabajo por la otra

Remito a Ud. pues el ejemplar corres-
 pondiente del tomo primero, con la duplica de que
 tenga la bondad de leerlo y de darme su opi-
 nión sobre si en concepto de Ud. se seguiría al-
 guno

H

CARTA DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ A DON CASIMIRO DEL COLLADO, PIDIÉNDOLE UNA OPINIÓN ACERCA DE SUS MEMORIAS

y que prospere al País, si á mi país,
 Donatadamente, en virtud de la fidei-
 comision pública que ahora ocupa, de dar-
 lo á luz desde luego, y en segundo lu-
 gar, si si fuere de Vd. fuere convenien-
 te continuar sus trabajos.
 Igualmente le agradezco que
 se notase alguna inexactitud en la relación de
 los acontecimientos mencionados en el volumen
 que le remito, si sirva Vd. haciéndola presente, por-
 que mi propósito ha sido repetir con exactitud
 los sucesos en que yo he tomado parte, y las
 ratificaciones que pueda mi memoria pasar de
 feluar á mis memorias de las inexactitudes que
 puedan contener.
 De Vd. apasionado amigo y servidor


FINAL DE LA CARTA DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ A DON CASIMIRO DEL COLLADO

(Galantería del Sr. Ing. Marte R. Gómez)

1857

Orizaba ————— Agosto 13.
58
 Orizaba ————— Julio 9.
 id ————— id — 16
 Jalapa ————— Agosto 25.
 Las Vigueras ————— Julio 13.
59
 Misitiquilla ————— Junio 17
 Sta. Ines ————— Agosto 25.
~~Mitla ————— Agosto 25.~~
~~Fortin de la Soledad ————— Julio 2.~~
60
 Mitla ————— Julio 21.
 Fortin de la Soledad — Agosto — 2
 Maxaqueno ————— Marzo — 9.
 Tehuacan ————— Mayo — 15.
 Orizaba ————— Agosto — 5
61
 Tehuacan ————— Agosto 13
 Puebla ————— Agosto 20
 Cuernavaca de Acuitzingo — Agosto — 28.
 Puebla ————— Mayo — 5
 Orizaba ————— Junio — 14
 Sitio de Puebla 62 de Marzo a Mayo
 Faro ————— Agosto del 26 al 28.
63
 S. Ant. Xalapa — Agosto 10.

AUTÓGRAFO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ DE QUE SE SIRVIÓ PARA DICTAR SUS MEMORIAS

(Archivo Porfirio Díaz)

Sitios de Oaxaca ^{Sept 65. de Oaxaca a J. No 9}
 Oaxaca — — — — — Sete del 20 al 21.
 Escaramuzas en Tehuicingo y Piañla el 22 y 23.
 Tehuicingo — — — — — Oaxaca — — — — — 10
 Comitilla — — — — — Oaxaca — — — — — 4

66

Flavius — — — — — Oaxaca — — — — — 6.
 Soledad — — — — — J. No — — — — — 25.
 Puebla — — — — — Sete — — — — — 14.
 Tehuacan — — — — — Sete — — — — — 5.
 Huixtlan — — — — — id — — — — — 23.
 Miahuatlan — — — — — Oaxaca — — — — — 3.
 Carbonera — — — — — id — — — — — 18.
 Oaxaca — — — — — id — — — — — 31.
 La Cruz — — — — — Oaxaca — — — — — 18.

67

Puebla — — — — — Sete — — — — — 2.
 S. Arce y Notario — — — — — id — — — — — 5.
 S. Lorenzo — — — — — id — — — — — 10.
 Ocupacion de Mexico de
 personas de todas las choques
 del citio — — — — — Junio — — — — — 24.

FINAL DE LA GUÍA AUTÓGRAFA DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ PARA DICTAR SUS MEMORIAS

errores a fin de rectificarlos, ha parecido conveniente reproducirlas tal como las retocó el propio autor.

Raras, rarísimas son hoy esas Memorias a pesar de que con posterioridad a la edición original en 1922 las reeditó El Libro Francés, S. A., sucesora de la casa de Ch. Bouret, una de nuestras más famosas librerías; y más tarde los periódicos El Universal y Omega. Fragmentariamente las usaron para escribir sendas biografías el doctor Salvador Quevedo y Zubieta y el general Bernardo Reyes.

Se encargó de aquella edición para anotarla el conocido hombre de letras doctor Manuel Mestre Ghigliazza; anotó la segunda el cáustico historiador y orador ingeniero Francisco Bulnes; y la tercera el modesto pero inteligente escritor Guillermo Vigil y Robles. Tales ediciones reprodujeron el primer tomo distribuido por el general Díaz; pero existe un segundo, que contiene todas las correcciones y adiciones que el propio autor hizo al primero; y entonces el doctor Mestre y el muy distinguido historiador y periodista y editor yucateco don Carlos R. Méndez lo reeditaron en su mayor parte como un tercer volumen adicional a los dos que publicó El Libro Francés, S. A.

La rareza de las Memorias es tal, sin embargo, que no sólo resulta casi imposible hallar un ejemplar de la primera edición, que fué de sólo cien copias que ni siquiera se distribuyeron en su totalidad; sino que aun las otras posteriores son difícilísimas de encontrar.

Consultadas, sin embargo, las organizadas por los señores Mestre Ghigliazza y Vigil y Robles, encontramos, como era natural, que cada uno había seguido un camino diverso para anotar y colocar los documentos comprobatorios aducidos por el mismo general Díaz; era indispensable, en consecuencia, ver alguna copia de la primera edición a fin de organizar ésta de la Universidad de acuerdo con la mente del autor.

Debemos a la amable intervención del joven historiador tamaulipeco Gabriel Zaldívar y a la extraordinaria gentileza del señor ingeniero Marte R. Gómez, secretario de Agricultura y Fomento, poseedor de uno de esos rarísimos ejemplares, haber podido estudiar y utilizar para nuestra confronta el que perteneció al ilustre poeta y académico señor don Casimiro del Collado, marcado con el número dos.

Presenta el ejemplar una interesantísima peculiaridad: el señor Collado lo hizo encuadernar junto con la carta que le dirigió el general Díaz y

el borrador de su respuesta; documentos que reproducimos autorizados por el señor ingeniero Gómez.

Tiene el volumen 28½ cms. por 17½; la falsa portada dice: Memorias de Porfirio Díaz; y la portada: Memorias | de | Porfirio Díaz | 1830-1867 | Tomo I | México. | Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas. | Palacio Nacional. | 1892.

En lo que viene a ser la página tres tiene impreso: Edición de 100 ejemplares. Núm. 2 | Presentada al Señor (y manuscrito) Don | Casimiro | del Collado. | Diciembre 17 de 1892.

La introducción por el licenciado don Matías Romero ocupa las páginas V a XIV y el texto, en tipo de doce puntos, sin interlinear, las páginas 1 a 378. En la página 379 comienza el Apéndice que contiene 53 documentos y termina en la página 458. La fe de erratas ocupa las páginas 459 a 461; y el índice las 462 a 470.

Aun cuando el texto aparece en tipo de doce puntos, como ya se dijo, cuando hay inserción de documentos, ésta se hizo en tipo de 10 puntos, y las notas en tipo de 8. Existe la peculiaridad de que para los encabezamientos de los capítulos no siempre se usó una misma familia de tipos, sin que en apariencia haya causa tipográfica que lo justifique.

Inmediatamente después de la portada, don Casimiro del Collado hizo encuadernar la carta original del general Porfirio Díaz y el borrador, de su mano, de la respuesta. La carta del autor dice:

“México, Diciembre 17 de 1892.

“Señor Casimiro Collado.

“Estimado amigo:

“Por indicaciones de amigos míos quienes me hicieron presentes consideraciones de interés público, comencé a escribir mis memorias y he terminado el primer tomo, que se ha impreso confidencialmente con el objeto de comunicarlo en esa forma a varios de mis amigos para oír su opinión, respecto de si convendría y sería o no oportuno darle publicidad por una parte, y de continuar el trabajo por la otra.

“Remito a usted, pues, el ejemplar número 2 del tomo primero, con la súplica de que tenga la bondad de leerlo y darme su opinión sobre si en concepto de usted se seguirá algún perjuicio al País o a mí personalmente, en virtud de la posición pública que ahora ocupo, de darlo a luz desde lue-

go; y en segundo lugar si a juicio de usted fuere conveniente continuar ese trabajo.

“Igualmente le agradeceré que si notare alguna inexactitud en la relación de los acontecimientos mencionados en el volumen que le remito, se sirva usted hacérmela presente, porque mi propósito ha sido referir con exactitud los sucesos en que yo he tomado parte, y las rectificaciones que reciba me servirán para depurar a mis Memorias de las inexactitudes que puedan contener.

“De usted afectísimo amigo y servidor,

Porfirio Díaz”

Y la respuesta de Don Casimiro del Collado dice a la letra:

“México, 24 de Diciembre de 1892.

“Señor General D. Porfirio Díaz.

“Respetado amigo y Señor mío:

“Con su estimable carta de 17 del presente vino a mis manos el tomo primero de sus “Memorias”, que, con laudable modestia, somete V. al dictamen de algunos de sus amigos, consultándoles acerca de la conveniencia de darles publicidad y de proseguir la obra comenzada.

“Menos que mediano Juez en puntos de Historia y de Política, no debiera yo acometer tal empresa; pero me obligan el deseo de complacer a quien me honra con tan amistosa distinción, y el respeto que merece el Jefe Supremo a quien la República debe tantos años de sosiego y de esperanzas.

“No creo que la publicación de este primer volumen, escrito con sencillez y sinceridad que no excluyen elevación de estilo y arranques de elocuencia, ofrezca inconvenientes para el país ni para el autor: antes bien promete ventajas. Desde sus comienzos, la historia personal de V. está tan enlazada con las guerras de la Intervención y la Reforma, que su participación en los terribles y gloriosos acontecimientos, no antes bien explicada en todos sus pormenores, como ahora va a serlo, ofrece nuevo interés al lector y medios de más seguro criterio, tanto mayores cuanto que de propósito la persona de V. casi se relega al segundo término del cuadro. Ni debe privarse a la posteridad de datos y apreciaciones que, aun cuando fuesen interesados, serían siempre legítimo alegato ante el severo tribunal de la Historia. En lo antiguo y en lo moderno abundan monumentos de esta especie.

“Por lo que atañe a la prosecución de la obra, ya que debe V. a la na-

turaliza memoria tan prodigiosa y no menos envidiable serenidad para dictar sus fastos en medio y sin detrimento de las graves atenciones del Estado, opino que tampoco conviene dejar de la mano la tarea comenzada. Me permito, por tanto, rogar a V. que no ceje en el útil propósito; aunque recelo que la publicación, más o menos próxima, del segundo volumen esté sujeta a inconvenientes mientras no se enfrién todavía los enconos de las posteriores contiendas.

“Los acontecimientos que él debe abarcar revisten (todavía tachado) más que los del primero, el carácter de civil discordia; y como sobre sus huellas han pasado menos días, es de temer que aún perduren los odios del vencimiento y con ellos la ceguedad y la injusticia con que los caídos juzgan a los triunfadores.

“En veinticinco años se han casi borrado los rencores de las contiendas políticas hasta 1867. En algunos más, sobre todo si la paz y los adelantos del país se afirman y prosperan, como todos esperamos, el juicio de los contemporáneos respecto a la segunda parte de la obra será sereno y equitativo: el de los venideros tendrá en los alegatos del nuevo libro bases menos controvertidas en que fundar y aplaudir el fallo de la Historia.

“Para la merecida fama de V., ya por propios y extraños proclamada, no importa diferir por largo período la publicación del (la tachado) segundo (porción tachado) tomo de esta interesante crónica. La bien ganada reputación será legítimo premio lo mismo en las tormentosas alturas del poder, que en las tranquilas planicies de la vida privada.

“Permitame V., Señor General, que pues me aventuré a opinar acerca del fondo, diga algo respecto a la forma del interesante volumen, ya que en esta parte sea yo menos peregrino que en la otra. La natural sencillez del estilo, como dije al principio, no excluye en muchos pasajes, la oportuna elevación ni las descripciones palpitantes de vida. Sirvan de prueba la pintura del joven pasante y preceptor privado; la del neófito en las artes de la Política, cuya gratitud al perseguido maestro es modelo no a menudo imitado; el desarrollo valientemente trazado, del instinto y aptitudes bélicas a tan brillante escala subidas en aquella aislada y luenga campaña de Tehuantepec, una de las más preclaras de punto por tratarse de hechos y de personas que tanto han influido en la suerte y en la nombradía de México.

“Para concluir —y ojalá que desde el principio hubiérase presentado a mi espíritu esta idea—, diré que después del Prólogo del señor don Matías

UNAM

Romero, no queda a los amigos consultados otra cosa que suscribirle de casi absoluta conformidad.

“De V. adicto amigo y respetuoso servidor.”

Tiene el anterior documento una importancia especialísima: fué don Casimiro del Collado uno de los hombres de letras más conspicuos que México aplaudió en la segunda mitad del siglo XIX, y desde tal punto de vista ya puede considerarse valiosa su opinión; pero hay algo que la valora más: no era un político, ni había intervenido en las contiendas que una y otra vez agitaron por entonces a los mexicanos; hombre de negocios, español de origen, pero por larguísimos años mexicano por arraigo y rodeado del respeto y de la consideración de lo más selecto que había en México, sin distinción de credos políticos o religiosos, aunque él siempre hizo profesión de su fe católica, vivió, tomaremos sus propias palabras, “en las tranquilas planicies de la vida privada” y esto presta mayor interés a sus juicios.

Entre los papeles del general Díaz hay una carta que aunque escrita por un político es de gran valía, porque ese político alcanzó mucho renombre no sólo en ese aspecto, sino con el de hombre de letras y de ciencia, muy prestigiado dentro y fuera del país: el licenciado Alfredo Chavero.

Pero todavía resulta más interesante por la franqueza con que expone sus juicios al Presidente de la República.

Los capítulos destinados a describir algunas acciones de guerra los encuentra deficientes y quisiera que tuvieran mayores detalles. A esto obedeció el que el autor de las Memorias les agregara elementos nuevos, ya ampliando ciertos relatos, ya agregando en el Apéndice documentos oficiales que encierran las impresiones recibidas inmediatamente después de algunos combates. El mismo general Díaz explica así las adiciones.

Chavero, como Collado, encontró que era mejor que los tomos subsecuentes, aunque se escribieran, no se publicaran por lo pronto. Aun respecto del primer tomo aconsejaba que no se pusiera en circulación “y eso en buenas manos, sino los cien ejemplares de la primera edición”.

He aquí la carta del licenciado Chavero:

“México, Enero 26 de 1893.

“Sr. Presidente Gral. Porfirio Díaz.

“Presente.

“Señor Presidente: después de haber tenido el gusto de manifestar a Ud.

verbalmente mi opinión sobre el primer tomo de sus Memorias, he querido volver a leer los principales pasajes, para dársela a Ud. por escrito.

“Creo, en primer lugar, que presta Ud. un buen servicio a nuestra historia con la publicación de sus Memorias: varios hechos en ellas relatados son desconocidos, y otros no se conocen con sus detalles ni bajo su verdadero aspecto.

“El estilo es sobrio, correcto y propio de esta clase de trabajos. Hay algunas pinturas de personajes, como la de D. Marcos Pérez, y de episodios que considero de mano maestra. Bajo este punto de vista, la primera parte es superior al resto.

“Para nuestra historia es sin duda lo más importante, lo que se refiere a la guerra contra el imperio, y principalmente las acciones de las cuales fué consecuencia precisa el triunfo de la República: es decir, Miahuatlán la Carbonera y el 2 de Abril. En la descripción de tan notables hechos de armas encuentro deficiencia; quisiera yo una descripción más completa, para que se comprendiera claramente toda su trascendencia e importancia.

“En cuanto a la oportunidad de hacer públicas estas Memorias no veo inconveniente respecto al primer tomo ya impreso. Acaso algunas personas podrían sentirse lastimadas; mas no sería por Ud., sino por sus propios hechos. Sin embargo, la prudencia aconsejaría que no se pusieran en circulación, y eso en buenas manos, sino los cien ejemplares de la primera edición.

“Creo muy útil el que siga Ud. sus Memorias, reduciéndolas al relato sencillo, y evitando juicios propios sobre los sucesos y sobre las personas; pues éste juzgo que es el carácter que deben tener esta clase de escritos. Y aun así, los tomos siguientes pienso que no deben publicarse por ahora.

“He tenido la honra de dar a usted la opinión sincera que me pedía y me repito siempre su servidor y amigo.

Alfredo Chavero.”

Es sensible que no hayamos podido conocer otros juicios además de estos.

Pero sí, como es natural, el primer tomo es lo fundamental de estas Memorias, el que se imprimió un año después no lo es menos, porque contiene todas las correcciones hechas por el propio general Díaz, en vista de los documentos que inserta y de otras aclaraciones que le parecieron pertinentes y que en muchos casos hacen más precisa la narración.

La anteportada y la portada son iguales a las del primer tomo, salvo el cambio de fecha: 1893. El ejemplar que tengo a la vista carece de número y dedicatoria. Una introducción fechada en enero 31 de 1893 y firmada Porfirio Díaz ocupa las páginas V y VI y dice a la letra:

“Habiendo sometido confidencialmente el primer tomo de estas Memorias a varios amigos personales, algunos de los cuales tomaron una participación activa en los sucesos referidos en ellas, y tienen por lo tanto conocimiento propio de los mismos, con el objeto de que me indicaran las equivocaciones o errores que encontrasen y me diesen su opinión respecto a la conveniencia o inconveniencia de darlas a luz, he recibido varias indicaciones que me han hecho recordar algunos incidentes que omití, y rectificar otros que no había referido con entera exactitud. He recordado además otros hechos que no había referido antes.

“Para asegurarme mejor de la exactitud de la relación contenida en el primer volumen de este trabajo, he reunido todos los partes oficiales que han estado a mi alcance, rendidos por los jefes de ambas fuerzas contendientes, de las varias acciones en que tomé parte, ya como subordinado, ya como jefe de una de las fuerzas beligerantes; y como adición a mis Memorias por una parte, confirmación por otra y rectificación en muy pocos casos inserto en este apéndice los partes oficiales que he podido reunir. Algunos de éstos están consignados ya en el tomo primero, así en el texto de mis Memorias como en su primer apéndice; pero he creído que debía esforzarme por reunirlos todos.

“Se han encontrado además, varias de las cartas originales, muchas de ellas autógrafas, que escribí a varios amigos, durante la época que comprende el primer tomo de mis Memorias, y aunque con temor de parecer ensimismado, por tratarse de documentos escritos por mí, me ha parecido conveniente consignar varias de esas cartas porque ellas rectifican y amplían los informes contenidos en este trabajo. He tenido además en cuenta para proceder así, que esos documentos, más que cartas personales, son partes oficiales de la condición del país y de mi situación en aquella época memorable.

“Habiéndoseme indicado por varios de los amigos que han leído el tomo primero de estas Memorias que convendría entrar en más detalles, consigno ahora incidentes que intencionalmente había omitido antes, por no creer que tuvieran importancia suficiente.

“A semejanza de lo que se hizo en el apéndice al tomo primero de mis

Memorias, consigno en primer lugar las adiciones o rectificaciones a cada capítulo en que está dividido aquel volumen, y en seguida los documentos oficiales o de carácter particular, que le sirven de apoyo y confirmación.

Este tomo se imprime todavía confidencialmente y en una edición de muy pocos ejemplares, porque aún no decido si lo daré a luz mientras ocupe el cargo público que ahora desempeño.

“México, Enero 31 de 1893.

Porfirio Díaz.’

El texto ocupa las páginas 1 a 269; el Apéndice comienza en la página 270 con esta introducción: “Circunstancias especiales han ocasionado que este volumen se haya impreso en menos de tres semanas, y por lo mismo con gran precipitación; motivo por el cual no se han podido corregir incorrecciones de estilo y ni aun errores tipográficos. Esto mismo ha hecho que no se insertaran en su lugar respectivo, documentos importantes que se recibieron o encontraron después de que estaban impresas las páginas correspondientes. Por tal causa, se insertarán en este Apéndice en el orden que se siguió en el Apéndice al tomo primero de estas Memorias, los datos, documentos o noticias recibidas con posterioridad a la impresión de las páginas que preceden. México, Febrero 15 de 1893.”

Tal Apéndice comienza con la “Rectificación del señor Romero a la Introducción al Tomo I” y ocupa las páginas 271 a 314. La fe de erratas se halla en la página 315; y el Índice va de la página 317 a 330.

En la página 58 se corrigió con tinta: Mariano en lugar de Pantaleón Moret; en la 89: a mí, al Coronel Loaeza y a mi hermano, en vez de: a mí y a mi hermano; en la 105: 19 de agosto, en lugar de 18 de agosto; en la 111; 12 de abril en vez de 11 de marzo; en la 123 y refiriéndose al Teniente coronel Adolfo Alcántara: el 11 de mayo de 1871 murió en el asalto que dió el general Rocha a Tampico, en lugar de: y en 1870 murió en un asalto que dió el general Rocha en Tampico. En la 134 se cambió la fecha 1864 por 1865; general Bazaine por mariscal Bazaine en la 150: 1886 por 1866, e igual corrección se hizo en la página 151; en la 163: general Bazaine por mariscal Bazaine; y en la 283: 1866 por 1863.

Ahora bien: como en el Tomo II categóricamente se indica que los párrafos que escribe deben sustituir los análogos que simplemente de memoria dictó en el tomo I, parece que al hacerse esta nueva reproducción han

de tomarse en cuenta dichas correcciones y presentar las Memorias ya corregidas.

Debe advertirse también que el autor de estas líneas se ha consagrado a estudiar los expedientes que existen en el Archivo de Cancelados de la Secretaría de Guerra relacionados con el general Porfirio Díaz y ha encontrado bastantes documentos que escaparon a la búsqueda hecha seguramente por indicaciones del propio general. Ellos aparecerán en los respectivos apéndices; y para diferenciarlos de los presentados por el autor llevarán al pie las iniciales (A. M. C.). Las notas o comentarios del doctor Salvador Quedo y Zubieta, el primero que utilizó las Memorias para escribir una biografía del antiguo general en jefe de la línea de Oriente, irán calzadas con sus iniciales (S. Q. Z.); las del doctor Mestre Ghigliazza tendrán las suyas (M. M. G.) y las del señor don Guillermo Vigil y Robles, también las suyas (G. V. R.)

La correspondencia privada que comenzará a estamparse inmediatamente después de las Memorias con seguridad producirá sorpresas por demás interesantes: ella revela visión política extraordinaria, severidad de juicio, energía de carácter, cuidado sumo en el manejo de los caudales públicos, y resolución constante para mantener incólume el decoro y la independencia de México. Algunas cartas constituyen verdaderos programas de gobierno, y explican el espíritu de conciliación que presidió una gran parte de su gobierno. Desgraciadamente el archivo no se salvó en su integridad absoluta, pero lo que existe resulta de interés para la historia del país.

Ojalá que su publicación responda a los propósitos de la Universidad y de cuantos en ella intervinimos.

México, 1946
Alberto María Carreño

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]